



**ADVIERTEN POR RIESGO**  
The Economist dice que sería "un experimento riesgoso" si AMLO llega a Los Pinos.  
**NEGOCIOS**

**RUSIA 2018**



**¡QUÉ TANGO!**  
Argentina y Messi son humillados por Croacia y peligra su pase a Octavos.

**¡YA ES VIERNES!**



**MÚSICA**  
El Machaca Fest hará vibrar mañana al Parque Fundidora con más de 30 artistas.

VIERNES 22 / JUNIO / 2018 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 86 PÁGINAS, AÑO LXXX NÚMERO 29,040 \$20.00

# EL NORTE

**ÓPERA**  
La ESMDM presenta hoy y el domingo "La Flauta Mágica", de Mozart.



Violan ley funcionarios de NL

# Ordenan multar a 572

Determina Trife ilegalidad, pero será el mismo Estado el que decida sanción

VERÓNICA AYALA

MÉXICO.- La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó ayer que 572 funcionarios del Gobierno de Nuevo León incurrieron en violaciones al recabar en horario laboral firmas para la candidatura del Gobernador con licencia, Jaime Rodríguez, y ordenó sancionarlos.

Sin embargo, el Trife no impone la sanción.

Por ley, serán los superiores jerárquicos de los funcionarios en el Estado los que decidan qué sanción se aplicará a los implicados.

Al resolver el procedimiento especial sancionador, con base en una denuncia promovida por el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Samuel García, el órgano también determinó que hay responsabilidad tanto de "El Bronco", aún en su periodo como Gobernador en funciones, como del Mandatario interino, Manuel González, al no evitar el uso de servidores públicos, por lo que da vista al Congreso local para que también tome las medidas pertinentes de sanción contra ellos.

"Es existente la infracción atribuida a 572 servidores y servidoras públicos por captar apoyos en días y horas hábiles, por tanto se comunica la sentencia a sus superiores jerárquicos", señala el fallo aprobado por unanimidad.

"Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, en su carácter de Gobernador de Nuevo León, del 16 de octubre al 31 de diciembre del 2017 (período de colección de firmas sin pedir licencia), y Manuel Florentino González, Gobernador interino, son responsables por no tomar

las medidas óptimas, eficaces y adecuadas para evitar el despliegue del uso del servicio público para captar apoyos en favor del candidato independiente a la Presidencia de la República.

"Por tanto", establece el fallo, "se comunica esta sentencia al Congreso del Estado".

En la resolución también se determinó que existió coacción por parte de las servidoras públicas Yolanda Deyanira Cedillo González y Dulce María Facundo Torres hacia sus colaboradores, por lo que se informa también a sus superiores jerárquicos.

La magistrada presidenta y ponente del caso, Gabriela Villafuerte, sostuvo que se violaron normas del servicio público y constitucionales, en particular el Artículo 134 sobre la aplicación imparcial de los recursos públicos, y se acreditó la participación de funcionarios desde los niveles más bajos hasta los más altos.

"Estamos conscientes de que ésta es una cadena", dijo, "una dinámica que empezó en los distintos niveles y en todas las Secretarías y las distintas personas que organismos o autoridades que fungirán o fungen como superiores jerárquicos quizá también están involucrados como responsables a su vez, pero así nos orienta la norma."

"La norma nos obliga a dar vista a los superiores jerárquicos, quienes serán quienes en todo caso tendrán la posibilidad de definir una sanción conforme a los distintos niveles de responsabilidad a cada una de las personas involucradas".

Aunque en la sesión no se especificó a qué superiores jerárquicos se les pediría determinar la sanción, Villafuerte señaló que incluiría a los Secretarías de las distintas áreas cuyos subordinados fungieron como auxiliares, así como al propio Gobernador interino, como jefe de los titulares de las Secretarías.

## ENCUESTA EL NORTE

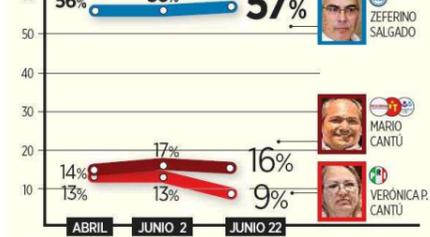
### Retienen sus municipios

El PAN seguiría gobernando en San Nicolás y el PRI en Apodaca y Escobedo, de acuerdo con la última encuesta de EL NORTE antes de la jornada electoral.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

VOTO EFECTIVO\*

#### SAN NICOLÁS



Otros candidatos:  
 Josefina Villarreal INDEP. 5%  
 Camilo Ramirez INDEP. 5%  
 Beatriz Acosta 4%  
 Ricardo I. Yáñez 2%  
 Rosalinda L. Chapa 1%  
 Rubi Garza 1%

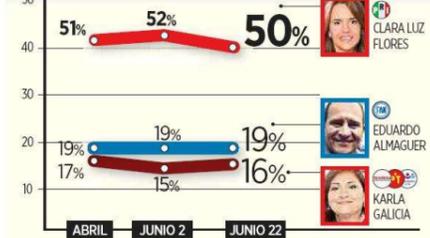
Nota: Ana Rojas de RED (que fue reemplazada por otra candidata en ficha posterior al último levantamiento) y el independiente Gustavo Cerrillo no obtuvieron porcentaje en esta encuesta.

#### APODACA



Otros candidatos:  
 Eduardo Flores INDEP. 10%  
 Manuel Rodriguez 4%  
 Rodrigo Garcia 2%  
 Rosa María Urdiales 2%  
 Braulio Martínez 0.4%

#### ESCOBEDO



Otros candidatos:  
 César Villarreal 6%  
 Magdalena Alafia 4%  
 José García de León INDEP. 3%  
 Dulce V. Morales 2%  
 Lauro Briseño 1%  
 Rosalva Manzanares 0.4%

\*El porcentaje de indecisos se distribuyó proporcionalmente a la intención de voto de cada candidato, que en la encuesta de junio 22 fue de 12% en San Nicolás, 16% en Apodaca y 15% en Escobedo. En las anteriores publicaciones de abril y junio 2 se reportaron resultados incluyendo indecisos.

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo. No se muestran las respuestas de "Otros" de abril y junio 2. En abril, en San Nicolás, se midieron a los anteriores candidatos postulados del PRI y de Morena-PT-PES, que fueron reemplazados por los actuales.

Metodología: Encuesta realizada en vivienda el 10 y 11 de junio en San Nicolás, el 13 en Apodaca y el 10 en Escobedo, a 300 residentes en cada municipio. Se usó un mapa y boleta simulada.

Margen de error: +/- 5.7 para cada municipio. Realización y Patrocinio: EL NORTE (Editora EIS, S.A. de C.V.)

MAÑANA: Guadalupe y Santa Catarina LOCAL

Más resultados elnorte.com/alcaldes

# Imponen su voto... de plomo

Van 18 candidatos asesinados en el País desde que iniciaron campañas en marzo

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.- En esta elección, el crimen anticipó su voto.

Desde el arranque de las campañas en marzo y faltando 10 días para la elección del 1 de julio, 18 aspirantes con registro —13 hombres y cinco mujeres— habían sido asesinados hasta anoche.

Las víctimas fueron un candidato a Diputado federal, tres a Diputados locales, ocho a Alcaldes, cinco a regidores y una a concejal.

La violencia ha alcanzado a candidatos de todos los partidos en zonas con presencia del crimen organizado.

Apenas ayer, Fernando Ángeles Juárez, candidato del PRD a la Alcaldía de Ocampo, Michoacán, fue asesinado por un comando, mientras que la noche del miércoles fue acribillado Omar Gómez Lucatero, candidato independiente a la Alcaldía de Aguililla, también en Michoacán.

Además de Michoacán, los asesinatos se han registrado en Guerrero, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Quintana Roo y Coahuila.

"La violencia política va debilitando las estructuras del Estado debido a que un asesinato no sólo es la pérdida del individuo, sino que se va debilitando a las instituciones que representa. Va minando las estructuras del Estado", señala el Atlas de Riesgo Político-Electoral de México, elaborado por distintas organizaciones y sustentado en datos públicos y privados.

La activista Isabel Miranda de Wallace lamentó que el narco se haya apoderado de la incipiente democracia mexicana.

"No nada más es peligroso, es terrorífico saber que vamos a tener a muchos Presidentes Municipales impuestos por el narco y quién sabe si alguno que otro Gobernador también".

La Unión Europea manifestó su preocupación por los atentados registrados en México.

En este marco de violencia, el 14 de junio, todos los candidatos del PRD a la Alcaldía de Cutzamala de Pinzón en Guerrero renunciaron a sus aspiraciones debido a la inseguridad.

Los 11 aspirantes a Alcalde, síndico y regidores propietarios y suplentes que competían en la violenta región decidieron renunciar tras recibir amenazas de muerte.

En la campaña electoral presidencial de Colombia, un país marcado por una guerra

## Alerta Trife: crimen está decidiendo candidatos

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- La presidenta de la Sala Superior del Trife, Janine Otálora, advirtió ayer que "manos criminales" están decidiendo quiénes aparecerán en la boleta electoral.

"Manos criminales están actuando de manera premeditada y delznable para decidir por la vía de la violencia quiénes deben o no deben estar en la boleta electoral", sostuvo la magistrada en alusión al asesinato de candidatos.

Dijo que es lamentable que el signo que está marcando el actual proceso electoral sea el de la violencia.

Urgió a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno a que refuercen las medidas de seguridad y garanticen la paz e integridad de quienes compiten por los diversos cargos que estarán en juego el próximo 1 de julio.

"No hay nada más alejado del ideal democrático y los principios de civilización que la violencia", señaló.

Janine Otálora

# Opaca chaqueta visita de Melania a McAllen

EL NORTE / STAFF



La Primera Dama usó una chaqueta Zara de 39 dólares que decía "Realmente no me importa. ¿A ti?", en inglés.

La decisión de Melania Trump de realizar un viaje sorpresa a McAllen para visitar ayer el centro de detención donde retienen a niños indocumentados separados de sus padres se convirtió en un escándalo mediático a causa de una chaqueta.

La prenda que la Primera Dama vistió antes y después de estar en Texas acaparó los reflectores por la frase que llevaba en la espalda: "Realmente no me importa. ¿A ti?".

La chaqueta Zara, de 39

dólares, fue usada al iniciar su viaje en Washington y al regresar a la Casa Blanca. En McAllen lo vistió.

Mientras se reunió con niños en el albergue y les hizo preguntas como "¿cuánto tiempo llevan aquí?" y "¿de dónde son?", otra pregunta quedó en el aire: ¿a quién iba dirigido el mensaje de la chaqueta?

Algunas versiones apuntaron a que era para votantes de Trump que estuvieran inquietos ante la amabilidad de la Primera Dama hacia los migrantes, mientras que

otros señalaron que era para quienes critican al Presidente.

Unos más lo interpretaron como un mensaje insultante para quienes visitaba.

La atención fue tal que hasta el Mandatario tuitó diciendo que su esposa se refería a los "medios de noticias falsas".

La vocera Stephanie Grisham salió a minimizarla: "Es sólo una chaqueta. No hay ningún mensaje oculto".

Con información de agencias NACIONAL / OPINIÓN 9 INTERNACIONAL / GENTE

**FELIPE DÍAZ GARZA** Opinión 8  
elnorte.com/votos



PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER  
PressReader.com +1 604 278 4604  
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW